

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA Y
SERGIO MORENO VALLE GERMAN**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTIOCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, PATRICIA LEAL ISLAS, MARITZA MARÍN MARCELO, PABLO MONTIEL SOLANA, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”

DIPUTADOS **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, CORONA SALAZAR ÁLVAREZ Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, ANTES DE CONCLUIR, A PETICIÓN DEL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI** SE CONFIRMÓ EL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN CON VEINTISIETE DIPUTADOS PRESENTES; TAMBIÉN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ANTES DE ASUNTOS GENERALES LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO SIGUIENTES: POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CIUDAD MODELO; POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN MATERIA DE CULTURA Y TURISMO; POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN MATERIA DE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; POR EL QUE SE SUPRIME EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMIANDO CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE PUEBLA; POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

DENOMINADO COORDINACIÓN ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO Y POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO MUSEOS PUEBLA, TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERAN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y

PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LO CONDUCENTE; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS SEIS Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO OCHO** AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE CULTURA Y **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO. EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PARCIAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL UNO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PRESENTADA POR EL CIUDADANO RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y DOS EXCUSAS DE INTERVENIR DE LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña** Y **SERGIO MORENO VALLE GERMAN** ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DOCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CON LA SIGUIENTE VOTACIÓN: TODOS LOS NUMERALES CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN CON EXCEPCIÓN DEL NUMERAL VEINTISIETE RELATIVO AL MUNICIPIO DE PUEBLA QUE SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA UNA ABSTENCIÓN Y UNA EXCUSA DE INTERVENIR DE LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña** ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO TRECE** SE APROBÓ DISPENSAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO CATORCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA ACTOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA,

UNA ABSTENCIÓN ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL CON EL INFORME DOS MIL DIECISÉIS PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA POR EL CIUDADANO VÍCTOR ANTONIO CARRANCÁ BOURGET, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ACORDÓ ENVIAR EL INFORME REFERIDO AL ARCHIVO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU CONSULTA. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DEL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI** PARA RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO DIECISÉIS, RECORRIÉNDOSE LOS PUNTOS EN EL ORDEN CORRESPONDIENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA SEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TERMINADA LA LECTURA SE ACORDÓ ENVIAR LA DECLARATORIA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA

INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 633 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A REFORZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, SUPERVISIÓN Y EN SU CASO, ASEGURAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE PUDIERAN EJERCER ALGÚN TIPO DE EXPLOTACIÓN Y/O VIOLENCIA EN CONTRA DE LOS MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE CALLE, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GERMAN** POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES, PARA QUE INICIEN LOS TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA AL INTERIOR DE TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A

LAS MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD, TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS; SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, INSTRUYA A LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES Y LA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS CUALES SE CONSTRUYERON CICLOVÍAS Y EN LOS QUE TENGAN ASENTADAS CIUDADES, ELABOREN CONJUNTAMENTE EL PROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD EN BICICLETA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** Y SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR EL QUE SOLICITAN SE ACUERDE CONMEMORAR EL

CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA PROPUESTA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y COMPROMISO POR PUEBLA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN MATERIA DE CULTURA Y TURISMO, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ** AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CUATRO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN

DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN MATERIA DE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CUATRO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE SUPRIME EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CINCO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COORDINACIÓN

ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA** AGREGÓ SUS COMENTARIOS DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO MUSEOS PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CUATRO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CIUDAD MODELO, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERISIÓN

ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA,** NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, NUEVE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/033/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO, SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON LOS OFICIOS 8910 Y 006/2017 DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y LOS OFICIOS SGG/034/2017, SGG/035/2017 Y SGG/036/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LAS PROPUESTAS EN TERNA PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS QUE HAYAN DE

CUBRIR LAS VACANTES CORRESPONDIENTES, EN VIRTUD DEL RETIRO DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS FERNANDO HUMBERTO ROSALES BRETÓN, CONSUELO MARGARITA PALOMINO OVANDO Y LEÓN DUMIT ESPINAL, SE TURNARON LOS OFICIOS Y EXPEDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS Y A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. EN OTRO ASUNTO SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y SE ADICIONA A LA MISMA EL ARTÍCULO 163 BIS, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** MANIFESTÓ SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA RESPECTO A LOS HECHOS LAMENTABLES DONDE PERDIÓ LA VIDA UN PRESIDENTE MUNICIPAL. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, CITANDO PARA EL MARTES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y PARA EL

MIÉRCOLES UNO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE EL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, PRESTARÁ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL ANTE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA EN LA SEDE DEL AUDITORIO METROPOLITANO PUEBLA, DECLARADO RECINTO OFICIAL.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO MORENO VALLE GERMAN
DIPUTADO SECRETARIO